



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión núm. 23: Programa de asistencia técnica

FORTALECER LAS INICIATIVAS DE ASISTENCIA TÉCNICA

(Nota presentada por Canadá y Nueva Zelanda)

RESUMEN

En esta nota de estudio se analizan las iniciativas de asistencia técnica que actualmente desarrollan la OACI, los Estados miembros y otras organizaciones en pro de la campaña *Ningún país se queda atrás*. Mediante la asistencia a contrapartes del exterior, los Estados y organizaciones pueden contribuir a promover un sistema de transporte aéreo internacional seguro. Al participar en la asistencia técnica y establecer un programa de asistencia robusto, los Estados logran coordinar mejor los esfuerzos para que la asistencia en seguridad operacional de la aviación llegue efectivamente a todo el mundo. Los Estados miembros y la OACI pueden armonizar sus iniciativas en aras del desenvolvimiento seguro, sostenible y eficiente de la red mundial de aviación civil.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) alentar a los Estados miembros y otras entidades a sincronizar sus iniciativas de asistencia técnica, coordinando multilateralmente los proyectos entre los donantes y los beneficiarios para que las actividades de asistencia técnica se realicen en forma oportuna y sostenible siempre que sea posible;
- b) favorecer una mayor intervención de las Oficinas regionales de la OACI en los asuntos de asistencia técnica, con más cooperación y eficiencia en la ejecución de las actividades, armonizando los proyectos técnicos cuando proceda; y
- c) fortalecer las medidas para evaluar las iniciativas de asistencia técnica y su contribución al transporte aéreo internacional mediante la incorporación en los proyectos de desarrollo de un componente de medición del rendimiento.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No tiene.
<i>Referencias:</i>	Nota de información presentada por Canadá ante la A40 sobre asistencia puntual para Haití

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El fortalecimiento de la seguridad operacional de la aviación en los países en desarrollo es un componente crucial para alcanzar el bienestar y la sostenibilidad de la red mundial de aviación civil. Al dar asistencia a contrapartes en el exterior, la OACI, los Estados miembros y otras entidades contribuyen a cumplir el objetivo de lograr un sistema de transporte aéreo internacional seguro.

1.2 Si se reconocen las ventajas de que los Estados miembros armonicen sus programas y métodos con las normas de la OACI, cada uno de los proyectos de asistencia técnica podrá adaptarse a las necesidades actuales de cada beneficiario. También es posible la ejecución multilateral de proyectos, coordinando entre los donantes para que actúen a través de un grupo selecto de asociados y de esa forma fortalezcan la seguridad operacional, la protección medioambiental y el desarrollo tanto a escala nacional como internacional.

1.3 Si bien uno de los objetivos primordiales de los programas de asistencia técnica es ayudar a los Estados a minimizar los riesgos inminentes y poner en aplicación las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, debe ponerse particular atención a los Estados que exhiben preocupaciones significativas de seguridad operacional detectadas en las actividades de los Programas universales de auditoría de la seguridad operacional (USOAP) y la seguridad de la aviación (USAP) de la OACI.

1.4 La asistencia técnica es un componente crítico de la iniciativa de la OACI “Ningún país se queda atrás” (NCLB), que pone el énfasis en la asistencia a todos los Estados para atender a las necesidades prioritarias y así dar mejor apoyo a la implantación respecto de todos los objetivos estratégicos de la OACI. Los resultados que se obtienen en relación con esos objetivos estratégicos de la OACI, en particular a través de la iniciativa NCLB, contribuyen sensiblemente a concretar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. La importancia de la seguridad de la aviación se vio reafirmada con la adopción de la Resolución 2309 (2016) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde la OACI es llamada a asistir a los Estados en el cumplimiento de las normas internacionales de seguridad de la aviación.

1.5 En consecuencia, para alcanzar el éxito en las actividades de asistencia técnica y la implementación efectiva y sostenible de los SARPS de la OACI en todo el mundo, resulta esencial forjar asociaciones y mancomunar recursos entre Estados miembros, organizaciones internacionales, las instituciones que actúan en el área del desarrollo y la industria.

2. PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA

2.1 Para apoyar la campaña NCLB es imperativo que los Estados miembros y las organizaciones respalden las iniciativas de asistencia técnica que posibiliten a los países en desarrollo alcanzar en el ámbito de la aviación un nivel comparable al de los países desarrollados. Estas actividades permiten a los Estados sacar provecho de los beneficios económicos y sociales que generan el transporte aéreo y las industrias vinculadas a la aviación civil a escala local, regional y nacional en todo el mundo.

2.2 La mejora permanente de la infraestructura y los servicios aeronáuticos, que lleva a la autosuficiencia del sector de la aviación, trae consigo mejores condiciones humanas, sociales y económicas. Los proyectos de asistencia técnica buscan comprender mejor la problemática de la aviación civil en los países en desarrollo para poder superar esas dificultades. En ese sentido, es esencial que los Estados miembros y otros grupos se coordinen bien de principio a fin al ejecutar actividades de asistencia técnica, reconociéndose unos y otros como socios y no meros donantes y beneficiarios.

2.3 Si bien para poner en marcha proyectos de asistencia técnica se necesitan recursos económicos, materiales y humanos, la demanda puede aligerarse diseñando asistencia para varios Estados al mismo tiempo. Otro método consiste en trabajar multilateralmente en una solicitud desde el inicio, ya que la coordinación entre varios Estados y/o las Oficinas regionales de la OACI reduce apreciablemente el peso para quienes desean participar en las actividades de asistencia técnica. Así, más Estados podrán estar en condiciones de dar asesoramiento y asistencia para el desarrollo y ejecución de proyectos en todo el espectro de la aviación civil, lo que comprende la seguridad operacional, la protección del medio ambiente, la seguridad de la aviación y el desarrollo general sostenible del transporte aéreo nacional e internacional.

2.4 Uno de los principales objetivos de Canadá en el ámbito de la aviación civil es fortalecer la seguridad del transporte aéreo de pasajeros entre Canadá y los países en desarrollo. Tras reconocer las múltiples ventajas de que los Estados miembros ajusten sus prácticas a las normas de la OACI, Canadá diseñó un programa integral de asistencia técnica en la aviación civil. Desde su lanzamiento informal a principios de 2018, el programa ha tenido un éxito notable que ha incluido una iniciativa de 18 meses de duración para Haití que buscó brindar orientación sobre vigilancia de la seguridad operacional (véase la nota de información de A40 presentada por Canadá sobre Asistencia puntual para Haití). Los proyectos en el área de la seguridad de la aviación incluyen la participación en actividades de desarrollo de capacidad en África Septentrional y el Sudeste Asiático para fortalecer la vigilancia, el control de la calidad y las evaluaciones de riesgos en los aeropuertos, con tutorías integrales de largo aliento. Sólo en el primer año del programa de asistencia técnica, Canadá ejecutó más de 12 actividades de asistencia, varias de ellas con inversiones mínimas dado que los participantes pudieron reunirse en suelo canadiense. Esta vía posibilita que los Estados ejecuten proyectos de asistencia técnica dentro de sus territorios, aunque puede no ser la solución más idónea para los países en desarrollo con recursos limitados para desplazarse.

2.5 En síntesis, a través de iniciativas individuales y multilaterales de asistencia técnica, incluyendo actividades coordinadas de instrucción, creación de capacidad, desarrollo de procedimientos, talleres, tutorías y pasantías, los Estados pueden forjar relaciones de asociación a la vez que trabajan en pos de la salud y estabilidad del sistema de aviación civil internacional. Por todo lo expuesto, se invita a la Asamblea a seguir alentando a los Estados miembros y a las organizaciones a fortalecer sus iniciativas de asistencia técnica cuando sea posible, coordinando los proyectos multilateralmente entre los donantes y los beneficiarios para que las actividades de asistencia técnica se realicen en forma oportuna y sostenible.

3. OFICINAS REGIONALES DE LA OACI

3.1 Las Oficinas regionales de la OACI desempeñan un papel crucial en la ejecución sostenible y exitosa de las iniciativas de seguridad operacional de la aviación. Con el apoyo constante de las Oficinas regionales de la OACI, los Estados miembros y demás entidades pueden diseñar proyectos de asistencia técnica a la medida de las necesidades de los beneficiarios con más eficiencia y en forma más coordinada.

3.2 Las Oficinas regionales de la OACI deberían procurar una mayor comunicación entre sí para evitar la duplicación de pedidos combinando las iniciativas de asistencia técnica. Esta práctica permite a la OACI, los Estados miembros y los demás grupos hacer un mejor aprovechamiento de los recursos. Existen oportunidades para armonizar las actividades de asistencia técnica entre distintas regiones y dentro de una misma región. Un ejemplo pertinente de cooperación multilateral es la estrategia para la ejecución de los programas estatales de seguridad operacional (SSP) de las regiones Norteamérica (NAM) y Caribe (CAR) de la OACI, en el cual actúan Estados “adalides” dando apoyo para la ejecución regional de los SSP.

3.3 Para propiciar una mayor participación de la OACI, se alienta a los Estados miembros a dirigirse a su Oficina regional OACI correspondiente al solicitar asistencia técnica en lugar de dirigirse directamente a otros Estados. Asimismo, a los Estados que reciben solicitudes de asistencia se los alienta a informar a su respectiva Oficina regional OACI. La relación recíproca que así se gesté reforzará la coordinación de la asistencia técnica, con una ejecución más eficiente de las actividades y proyectos sincronizados.

3.4 Los Estados miembros, la OACI y las demás entidades que intervienen en asuntos de asistencia técnica deberían tratar de llevar un registro transparente de todas las intervenciones, tanto pasadas como futuras. Con más intercambio de información y seguimiento se logrará no sólo crear un sistema que permita una coordinación más efectiva entre regiones, sino también incorporar la medición del rendimiento en todo lo relativo a la asistencia técnica. De esa forma, los Estados y las organizaciones estarán en mejores condiciones de vigilar el avance de los proyectos, incluyendo los obstáculos que se presenten y los resultados.

3.5 En aras de fortalecer las instituciones de aviación civil, uno de los objetivos centrales de la asistencia técnica es que los Estados puedan hacer frente a una aviación en constante evolución. La OACI y sus Oficinas regionales tienen una importancia instrumental en los esfuerzos por lograr efectivamente ese objetivo y porque las actividades de asistencia incluyan a todos los Estados miembros.

4. CONCLUSIÓN

4.1 Los proyectos de asistencia técnica apuntan a fortalecer la seguridad operacional, eficiencia, protección y previsibilidad de la aviación civil nacional e internacional, contribuyendo a un tiempo a la aplicación uniforme de los SARPS de la OACI en todo el mundo. Al mancomunar los conocimientos técnicos de especialización de la OACI, los Estados miembros y otras entidades, la asistencia técnica aspira a solidificar el bienestar y la sostenibilidad de la red de aviación civil mundial.

4.2 Se alienta a los Estados miembros y a la OACI a seguir armonizando sus proyectos para el fortalecimiento de la seguridad operacional y la protección de la aviación en los países en desarrollo. La asistencia técnica puede consistir en el examen de la estructura y organización de las instituciones nacionales de aviación civil, el establecimiento de prácticas para la protección del medio ambiente, la facilitación de transferencias de tecnología, y la realización de actividades de instrucción y creación de capacidad. La coordinación multilateral de los proyectos entre Estados y organizaciones contribuye a una ejecución más oportuna y eficiente de las actividades de asistencia técnica. A su vez, la medición de la efectividad de esas actividades asegura que ningún proyecto quede en la sombra y que se vigilen sus avances de principio a fin.

4.3 Los Estados miembros y las organizaciones son los más capacitados para aportar la especialización técnica y administrativa necesaria con objetividad que se traduce en un asesoramiento equilibrado que responde a las necesidades de los beneficiarios. Con un flujo permanente de asistencia a contrapartes en el exterior, la OACI, los Estados miembros y otras entidades pueden contribuir a cumplir el objetivo común de lograr un sistema de transporte aéreo internacional seguro y sostenible.